

**COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA EL CONCURSO DE TRASLADO EN LA CATEGORÍA DE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL GRUPO II DEL PERSONAL LABORAL DEL
O.P.A.E.F.**

ANUNCIO

En la ciudad de Sevilla, en sesiones de 20 de enero y 6 de febrero de 2025, se reunió la **COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA EL CONCURSO DE TRASLADO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL GRUPO II DEL PERSONAL LABORAL**, con el objeto de resolver las alegaciones presentadas contra la propuesta de adjudicación provisional y proponer la adjudicación definitiva de las vacantes ofertadas, así como de las vacantes resultantes.

Resueltas las alegaciones, se hace pública la resolución de las mismas, sirviendo dicha publicación de notificación a todos los efectos a quienes hayan efectuado alegaciones, así como la **propuesta de adjudicación definitiva de las vacantes ofertadas y las vacantes resultantes**:

ALEGACIONES

HERNÁNDEZ ZARO, SANTIAGO JOSÉ (Registros de entrada de fecha 10/12/2024 y 11/12/2024, números 160.354 y 160.988)

En primer lugar, manifiesta su disconformidad con la valoración efectuada por la Comisión de los apartados Experiencia en O.P.A.E.F. y Experiencia en otras AA.PP.

Revisada la valoración realizada por la Comisión, se confirma que la misma es correcta, teniendo en cuenta que la experiencia se puntúa por meses efectivos completos, despreciándose las fracciones inferiores a un mes. En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, desestimar la primera alegación.

En segundo lugar, manifiesta su disconformidad con los méritos referidos al domicilio, teniendo su domicilio en Gines y la plaza adjudicada provisionalmente en Sanlúcar La Mayor, para cuya acreditación aporta Certificado de Empadronamiento expedido por el Excmo. Ayuntamiento de Gines con fecha 11 de diciembre de 2024, y en el que consta inscrito en el mismo desde el 16/08/2024.

Por parte de la Comisión, visto el certificado de empadronamiento, en el cual consta que el interesado se encuentra inscrito como vecino en el municipio de Gines desde el 16/08/2024, es decir, con anterioridad a la fecha del fin del plazo de presentación de solicitudes (esto es, el 19/08/2024), los miembros de la Comisión, por unanimidad, admiten la alegación del interesado, pasando a rectificar la valoración en el apartado Puntos de Proximidad al domicilio, y la puntuación total del interesado, sin que afecte al resultado final de la adjudicación:

C.I.F. P9100004B C/ Alejo Fernández, 13 41071 Sevilla
www.opaef.es www.sede.opaef.es

Código Seguro De Verificación	bMVg0aD00bymqk2nxNy1QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Ponce Cabezas	Firmado	12/02/2025 14:25:03
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bMVg0aD00bymqk2nxNy1QQ==		



Un puesto de Auxiliar Administrativo O.A.C. Camas (Plaza 92, puesto 23-101)

Aspirante	Nº orden	Puntos experiencia OPAEF	Puntos experiencia otras AAPP	Puntos Proximidad domicilio	Puntos Situación familiar	Total puntos	Puesto resultas
HERNÁNDEZ ZARO SANTIAGO	1	28,56	1,39	7,2	0	37,15	O.A.C. SANLÚCAR LA MAYOR
GARCÍA DÍAZ PATRICIA	1	17,52	3,15	6,08	8	34,75	
ROMERO RODRÍGUEZ ISABEL MARÍA	1	17,52	3,09	6,08	8	34,69	

ROMERO RODRÍGUEZ ISABEL MARÍA (Registro de entrada 12/12/2024 número 161.839)

En primer lugar, manifiesta su disconformidad con la valoración efectuada por la Comisión del apartado experiencia en otras AA.PP.

Revisada la valoración realizada por la Comisión, se confirma que la misma es correcta, teniendo en cuenta que la experiencia se puntúa por meses efectivos completos, despreciándose las fracciones inferiores a un mes. En consecuencia, la Comisión acuerda, por unanimidad, desestimar la primera alegación.

En segundo lugar, manifiesta su disconformidad con la valoración efectuada en cuanto a la proximidad al domicilio. Manifiesta que su domicilio real es en el municipio de Umbrete, y no en Guillena, municipio donde se encuentra haciendo una vivienda en autopromoción que no se encuentra finalizada, por lo que entiende que la valoración de la proximidad del domicilio a los puestos solicitados debe realizarse desde el municipio de Umbrete. Acompaña diversa documentación (Declaración IRPF 2023, recibo de suministros, etc...)

Por parte de la Comisión, visto el certificado de empadronamiento aportado junto a la solicitud de la interesada, de fecha 02/08/2024, en el cual consta que se encuentra inscrita como vecina en el municipio de Guillena desde el 05/07/2016, los miembros de la Comisión, por mayoría de los miembros de la Comisión, acuerdan desestimar la alegación de la interesada, confirmando las valoraciones realizadas en cuanto a la proximidad al domicilio de los distintos puestos solicitados.

En consecuencia, la Comisión acuerda proceder a hacer pública la **propuesta de adjudicación definitiva** de conformidad con la Base Sexta a efectos de presentación de reclamaciones durante un plazo de **5 días**

C.I.F. P9100004B C/ Alejo Fernández, 13 41071 Sevilla
www.opaef.es www.sede.opaef.es

Código Seguro De Verificación	bMVg0aD00bymqk2nxNy1QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Ponce Cabezas	Firmado	12/02/2025 14:25:03
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bMVg0aD00bymqk2nxNy1QQ==		



hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en la sede electrónica.

Propuesta de adjudicación definitiva de las vacantes ofertadas y las vacantes resultantes:

Cod. Plaza	Cod. Puesto	Categoría	Centro de trabajo	Adjudicatario/a
123	23-16	Auxiliar Administrativo	Sevilla- Servicio Recursos Humanos	VERA MARTÍNEZ MARIA JOSÉ
140	23-33	Auxiliar Administrativo	Sevilla- Servicio Administración	MARÍN URRUTIA MARÍA DEL CARMEN
189	23-49	Auxiliar Administrativo	Sevilla-Sección Jurídica	ARCOS RODRÍGUEZ ANTONIO JOSÉ
195	23-54	Auxiliar Administrativo	Sevilla- Servicio Recaudación Coordinación Voluntaria	BOULLOSA BOUZÓN ROSA MARÍA
139	23-32	Auxiliar Administrativo	Sevilla - Servicio Gestión Tributaria	MOJEDA ANARTE MARIA JOSÉ
125	23-18	Auxiliar Administrativo	Sevilla - Servicio Gestión Tributaria	ROMERO RODRÍGUEZ ISABEL MARÍA
127	23-120	Auxiliar Administrativo	Sevilla - Servicio Gestión Tributaria	SALVATIERRA PINTOR SOCORRO
57	13-12	Auxiliar Administrativo (Agente Ayudante)	Sevilla- Servicio Relaciones con los Contribuyentes	SANTOS CASTRO ENCARNACIÓN
92	23-101	Auxiliar Administrativo	O.A.C. Camas	HERNÁNDEZ ZARO SANTIAGO
332	23-128	Auxiliar Administrativo	O.A.C. Dos Hermanas	SÁNCHEZ CARRASCO MANUEL ÁNGEL
72	23-80	Auxiliar Administrativo	O.A.C. Estepa	BLANCO BLANCO JOSÉ MANUEL
203	23-60	Auxiliar Administrativo	O.A.C. Tomares	GARCÍA DÍAZ PATRICIA
111	23-03	Auxiliar Administrativo	O.A.C. MORÓN DE LA FRONTERA	GONZÁLEZ CASTILLA JUAN
49	13-4	Auxiliar Administrativo (Agente Ayudante)	Sevilla- Servicio Recaudación	NAVARRO CARREÑO MARIA DE LAS NIEVES

Fdo. Rosa María Ponce Cabezas
Secretaria suplente de la Comisión de Traslados

C.I.F. P9100004B C/ Alejo Fernández, 13 41071 Sevilla
www.opaef.es www.sede.opaef.es

Código Seguro De Verificación	bMVG0aD00bymqk2nxNy1QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Ponce Cabezas	Firmado	12/02/2025 14:25:03
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bMVG0aD00bymqk2nxNy1QQ==		

